

ARCO 2005

En unas pocas semanas Ifema abrirá sus puertas para celebrar la vigésimo cuarta edición de Arco, Feria Internacional de arte de Madrid.

Como es habitual en esta feria, creo que la única que establece un cupo de admisión en Ifema, no sabemos el por qué, ni serán todos los que estarán, ni mucho menos estarán todos los que de verdad son, y cuando digo “de verdad son” me refiero a galerías, editoras y revistas de arte españolas que poseen trayectorias profesionales de muchos años, trabajando honesta y profesionalmente y en muchos casos con grandes infraestructuras en las que despliegan líneas de trabajo impecables. Pues bien, una gran parte de esas “que de verdad son”, no estarán presentes en Arco un año más.

El por qué, pues muy sencillo, desde sus inicios y especialmente desde 1987, año que ocupa la dirección de Arco Rosina Gómez Baeza, la Feria se convierte en el coto privado de unos pocos, un grupo de no más de veinte galerías españolas que, con el beneplácito de Ifema, diseñan una Feria en la que entendemos no se representan ni mucho menos los intereses generales y sí da la impresión que estamos ante intereses partidistas.

Como primera determinación la dirección de Arco decide que la feria debe ser lo más pequeña posible, evidentemente “cuantos menos seamos a más tocaremos”, y de esa manera, Arco, de una superficie de tres pabellones, de los muchos que posee Ifema y que se suelen ocupar en la mayoría de ferias, se pasa a dos, con una política cada vez más restrictiva en la admisión de galerías españolas; de un 73% en la década de los ochenta a un escaso 30% en la actualidad. El pretexto “hay que internacionalizar la Feria”, el motivo “las galerías extranjeras no son competencia”, todos conocemos el exiguo mercado de arte internacional en España.

En esta próxima edición de 2005, serán 80 las galerías españolas frente a 192 extranjeras de un total de 272 galerías participantes.

En cuanto al sistema de elección, decíamos antes que nos parecía arbitrario y desafortunado porque el supuesto baremo de valoración objetiva a que se refiere el sistema de admisión, consiste en un cuestionario absurdo remitido a más de 500 galerías para puntuarlas de manera totalmente arbitraria y poco objetiva. Por ejemplo, ¿asiste usted a la feria de Basilea?...¡y a usted que le importa!, ¿quién es usted para examinarme?, ¿asiste usted?, ¿cuántas de las galerías admitidas año tras año asisten a Basilea?.

Otro ejemplo del cuestionario sería la pregunta referida a si toca su galería el mercado secundario, sin pueda definirse en qué consiste ello. Si de lo que se trata es de que los galeristas no admitidos asistan a Arco, compren obras de artistas que se exponen en los stands facilitados por la organización de Arco y después intenten revenderlos en sus propias galerías, es claramente inadmisibles y supone volver a favorecer únicamente a quienes exponen en dicha Feria.

De hecho, no existe objetividad en la admisión de solicitudes ni en el procedimiento de reclamación, constatando que en España hay galerías que llevan 17 años solicitando su admisión en Arco y son rechazadas sistemáticamente, independientemente de los artistas que propongan, de las publicaciones que editen y de cuantas actividades realicen para fomentar la promoción y difusión del arte contemporáneo.

Parece divertido, ¿verdad?, pues no lo es. Es una tragedia. Es una grave situación que cada año desacredita públicamente a más de 400 galerías españolas por las declaraciones públicas de la dirección de la Feria...”en Arco están los mejores”...¿quiénes son ustedes para hacer esa afirmación?, ¿saben ustedes lo que es una galería y lo tremendamente difícil que resulta mantenerla sin poder acceder a las colecciones públicas y sin disfrutar de subvenciones que cada año acaparan a través de Arco?, mucho me temo que no, si lo supiesen no harían esos comentarios entre frívolos y destructivos.

La auténtica tragedia no es el hecho de no estar en Arco. Arco es una feria pública, organizada por una institución pública, Ifema, cuyos propietarios son instituciones públicas, Comunidad de Madrid, Ayuntamiento, Cajamadrid,...es decir, dinero público.

Pues ahí está la cuestión, da la impresión de que los recursos públicos no están al servicio de la mayoría de las galerías españolas sino a disposición de una minoría supuestamente elitista y que se ve absolutamente beneficiada por unos criterios cuestionables y que insistimos, favorecen siempre a galerías concretas y a otras que no son ni mejores ni peores que las excluidas.

Se contraviene por tanto la igualdad de derechos y obligaciones para todos los ciudadanos consagrada en la Constitución española con desatención de todos los poderes públicos al respecto.

Los perjuicios económicos que no estar en Arco ocasiona llevan prácticamente a la desaparición de muchas galerías españolas y a la consagración de las mismas galerías siempre, en un extraño círculo vicioso. Y ello porque el mercado privado del arte contemporáneo no es suficiente para mantener a los galeristas. Por el carácter institucional de Arco se ha conseguido que una gran parte de las colecciones públicas españolas canalicen única y exclusivamente sus compras a través de Arco. Por lo cual dicha feria no solamente facilita a los grandes compradores de arte sus compras, sino que además incapacita a la mayoría de las galerías españolas para poder acceder a colecciones públicas, y siempre en base a unos muy discutibles y nada objetivos criterios de selección.

Creo que la Casa Real Española debería abstenerse de prestar su imagen para promocionar un evento donde no se respetan los derechos constitucionales.

También creo que la dirección general de Ifema debería dejar de mirar hacia otro lado e intervenir en una Feria que está perjudicando al 80% de un sector profesional, y actuar como lo hace en las ferias de todos los demás sectores, una gran feria de libre competencia sin protegidos ni víctimas de estos. ¿Por qué no abrir los pabellones

necesarios para atender las solicitudes que cada año se quedan fuera?, ¿quién le ha contado a usted Sr. Director General de Ifema que la Feria se hundiría si creciese?, ¿la organización de Arco?. Por favor, contemple la realidad de este sector que también paga impuestos, y si las órdenes vienen de arriba...hábleles de la Constitución Española, igual hasta le comprenden.

Dicen que ya estamos en el siglo XXI, que como europeos y democráticos, que vivimos en un país civilizado, dicen un montón de cosas, pero a la vista de fenómenos como Arco, no me creo todo eso que dicen. Yo creo que seguimos en un estado de posguerra donde hay vencedores y vencidos, donde no se respetan los derechos de igualdad de los ciudadanos.

Como podrán comprobar, en ningún momento he querido entrar en valoraciones cualitativas sobre artistas, obras, ni galerías. Todo es tan cuestionable que sería absurdo que yo cayera en hacer una “valoración objetiva” de las galerías admitidas y de las excluidas, lo curioso es que esa valoración que se realiza cada año en Arco la realizan mayoritariamente los propios galeristas admitidos año tras año, “comité de selección” se autodenominan, ellos son los que juzgan, califican y descalifican a su competencia, con la “objetividad” de no tirar piedras contra su propio tejado.

Pues mire, yo este año le voy a pedir a los Reyes...que no vuelvan por Arco hasta que se implanten allí los principios básicos de la democracia y de la Constitución Española.

Y a los “Magos”, pues la verdad es que no se muy bien que pedirles, pero que admitieran a mi Galería en Arco, después de 17 años de solicitarlo ininterrumpidamente, no sería un mal regalo, pero en vista de cómo están las cosas, más que magia sería un milagro.

Creo que voy a encomendarme a algún Santo de confianza, a ver si es capaz de conseguir que la mayoría de las galerías de este país consigamos sobrevivir, a pesar de Arco y sus flechas envenenadas.

Antonio López Giménez

**Director de Galería Clave
Editor de La Máquina Contemporánea
(Excluidas las dos de Arco)**

P.D: Y por supuesto, si los Reyes no me traen lo que pido, pienso hacerme Republicano.